

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

En la semana última experimentó un retroceso importante la cotización de todos los valores, y aunque ayer reaccionaron un poco los precios, todavía cerraron en baja considerable, comparados con los de la anterior semana. No se ha explicado de un modo preciso la causa de la baja; pero se tiene por seguro que han concurrido á ella causas diversas. En primer término, la excesiva alza que habían tenido los valores dificultaba su consolidación, y comprendiendo esto, así como inspirados los compradores por el deseo de realizar beneficios, no es extraño que hayan decidido vender para liquidar ganancias, como sucede siempre después de una campaña al alza tan prolongada como la que ha habido en este verano, y mas faltando capitalistas en el mercado que pudieran recoger el papel que saliera á plaza.

Por otra parte, ya dijimos, en cuanto al signo principal llegó á 73, y en idéntica proporción los demás valores, que sería difícil ó por lo menos lento, hacerle llegar á 75, tipo que consideramos como límite á que puede alcanzar en los tiempos presentes, y no nos ha sorprendido que en cuanto lindó con el precio de 74 retrocediera, porque sólo producía un interés de 4-33 por 100.

Ha coincidido esto, con los temores de una crisis industrial en Cataluña, que ha hecho parar el trabajo en unas fabricas, disminuirlo en otras y obligado á liquidar á algunas por falta de capitales para resistir, y estas perturbaciones económicas no pueden menos de influir desfavorablemente en el mercado bursátil. En efecto, tanto la Bolsa de París como la de Barcelona alojaron en las cotizaciones, y al recibirse en la de Madrid los cambios bajos, lejos de contrarrestarlos, siguieron la línea que se trazaba, y aún los hicieron descender más.

Como si esto fuese poco el canje de las Deudas Amortizable antiguo y Coloniales ha inducido á algunos á vender Interior al contado para interesarse en esa operación, á fin de realizar el beneficio que ofrecía el margen que existía entre unos y otros valores, y dada la poca fuerza absorbente que tiene la plaza, la oferta del Interior hacia bajar á éste y arrastraba á los demás.

Pero, repetimos, el mercado comenzó á reaccionar ayer, al observar que no debía temerse una baja pronunciada, porque no hay motivos serios para ello. Sin embargo no debe esperarse que se repongan los cambios por completo, porque eran excesivos, dado el interés que produce el dinero invertido en papel, pero si debe confiarse en la firmeza, porque hay temores ahora de emprender nuevos negocios y, por tanto se conserva el papel en cartera.

Entre los interesados se discute ya lo que conviene hacer con el Amortizable nuevo, pues dado el tipo que ha logrado, produce unos céntimos menos que la Deuda Interior, sin contar el beneficio de la amortización. Creemos que todavía tiene alguna ventaja el nuevo papel, porque no es despreciable esa prima, pequeña ahora, pero que aumenta á manera que transcurre el tiempo, y porque, además, tiene el privilegio de ser admitido por su valor nominal en los afianzamientos.

Otros examinan si las Cubas de 1886 tienen alguna ventaja sobre las de 1890, por lo que puedan prometerse en lo venidero de las certificaciones, si se llegase algún día al reconocimiento de esa Deuda por la isla de Cuba, suponiendo que sería menos difícil el de las primeras que el de las segundas, pero, á decir verdad, no creemos que exista ventaja, porque no hay probabilidad cotizabile de que llegue ese caso.

Lo que sigue elevándose es el cambio internacional, que ha subido un entero, rebasando ya la prima de 30 por 100, lo cual es excesivo, porque daña el crédito y exige que se estudie ese problema con más atención que la que se le presta, porque resulta que ni siquiera sirve para fomentar nuestra exportación y, en cambio, encarece las primeras materias.

Contra lo que suponen los optimistas, hay en esto mucho más que el agio de

los acaparadores, y hay, por tanto, que buscar el origen verdadero del mal y el remedio que pueda ponerse.

He aquí la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 7 Septiembre.	DIA 15 Septiembre.
4 por 100 interior.	73'00	73'35
4 por 100 exterior.	00'00	80'10
4 por 100 amortizable.	82'70	82'05
5 por 100 amortizable.	93'10	92'65
Billetes de Cuba 1886.	87'90	87'40
Idem 1890.	73'35	73'00
Obligaciones de Aduanas.	103'00	102'60
Idem de Filipinas.	93'00	92'55
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	512'00	511'00
Compañía de Tabacos.	000'00	409'50
Cédulas Ban. Hip. al 5	000'00	105'60
Cédulas al 4.	000'00	101'75
CAMBIOS		
Londres.	32'48	32'74
Paris.	29'20	30'20

De todas partes

—Dicen de Montblanch (Tarragona) que ha descorazonado mucho á los propietarios la noticia de los bajísimos precios á que se paga la uva (seis pesetas la carga de doce arrobas), y todos se preguntan á dónde iremos á parar si después de los grandes sacrificios que presenta la renovación de la viña y de la crecidísima contribución; las entidades oficiales no encuentran medio de abrir mercados á la producción vinícola.

El responsable del Daily Mail en Nueva York afirma que varios agentes del Gobierno alemán han terminado casi por completo sus gestiones para la colocación en dicha capital de un empréstito imperial, que se elevará probablemente á cien millones de marcos.

El ministro de la Guerra, de Francia, se ocupa en estudiar ciertas modificaciones que habrán de introducirse en los reglamentos vigentes relativos á los casamientos de oficiales, especialmente desde el punto de vista de las aportaciones dotales.

La dote de la futura, en el casamiento de un oficial de ejército, está fijada en un capital equivalente á 1.200 francos de renta.

Las reformas que se estudian tienden á facilitar estos matrimonios, modificando, en

determinados casos, las condiciones que se exigen en la actualidad.

Ha llegado á la capital de Italia el duque de los Abruzzos.

Poco después de descansar un rato, se dirigió al panteón donde reposan los restos del rey Humberto, orando arrodillado ante la tumba de éste y colocando sobre ella una corona de flores naturales.

Una muchedumbre inmensa lo recibió en la estación del ferrocarril, aclamándolo sin cesar.

El pueblo entusiasmado lo siguió por todas partes hasta que entró en Palacio, haciéndolo objeto de continuadas ovaciones.

El duque de los Abruzzos se hallaba emocionadísimo ante aquellas demostraciones populares de afecto y simpatía, y, no sabía cómo agradecerlas.

En Caserte de Pastena se ha desarrollado un terrible drama.

Un sujeto llamado Gaetano Longo, que volvía de América, en un acceso de celos ha matado á su mujer y á dos individuos que suponía amantes de aquélla.

En el paroxismo del furor, dió muerte, además, á otras cinco personas é hirió mortalmente á otras dos.

Por último, el loco homicida se suicidó en el cementerio.

Este drama ha causado terrible impresión en el país.

En Ciudad Real se hacen grandes preparativos para recibir al ministro de Agricultura, que ha de ir á inaugurar las obras del pantano de Navarredonda.

Telegrafian de Córdoba que ha fallecido víctima de una afección á la garganta, el diestro Rafael Martínez (a) *Mauene*, que fué *Lagartijo*, pasando después á la cuadrilla de *Torrito*.

«El Globo» afirma que no hay unanimidad de pareceres dentro del Gobierno, respecto del proyectado matrimonio de la Princesa de Asturias con el conde de Caserta.

De ahí que el Sr. Silvela rehuya tratar de este asunto en Consejo de Ministros, con el pretexto de que él nada sabe oficialmente.

Según noticias del citado periódico, al señor Silvela no le entusiasma, ni mucho menos, esa boda antes al contrario, le parece mal.

El único entusiasmado con el conde de Caserta es el ministro de la Gobernación, que defenderá este candidato á capa y espada.

Dícese que otro voto en contra es el del general Azcárraga.

El «Diario de Mataró» dice que algunos tahoneros de aquella localidad falsifican el pan mezclando barita en la harina, hecho que se ha comprobado por el residuo mineral que deja la sopa y por los efectos que en el estómago ha producido el pan en algunas personas delicadas.

UN SONETO

Creemos de oportunidad reproducir el siguiente soneto, que inserta «La Atalaya», de Santander, debido á la pluma del veterano general y presidente de la Academia Española, señor conde de Chestre:

A. S. A. R. la Princesa de Asturias

Hija del excelso rey, en tí reside cuanto materno amor te dió de hermoso; y el pueblo que te ama, á Dios bondadoso ¡Princesa! un trono para tí le pide.

Mas ¡ay! que niño y ciego el pueblo mide lo alto del bien y nó lo peligroso; y que es tu patria España y que forzoso dejarla fuera; y que otra de ella cuide.

Yo, con más sano amor, por tu ventura pido á Dios, que en impio tiempo insano un esposo te dé de virtud pura.

Que guerrero feliz, con fuerte mano libre el cielo español de nube oscura; y guarde el trono de tu tierno hermano.

EL CONDE DE CHESTRE.

Al mismo tiempo comunica el telegrafo, desde San Petersburgo y Copenhague, las desagradables noticias de encontrarse gravemente enfermos el gran novelista ruso conde León Tolstoi y el ilustre dramaturgo noruego Bjoensterne Bjornson.

La salud de famoso autor de «Resurrección» inspira á sus amigos y admiradores serios temores. No menos inquietud inspira la de Bjornson, que ha sido sorprendido por la enfermedad cuando se disponía á emprender un viaje por el extranjero.

Si los temores se confirman, desgraciadamente, la literatura europea habrá sufrido dos irreparables pérdidas. Tolstoi en la novela y Bjornson en el teatro, son dos insignes maestros cuya influencia, general hoy, perdurará largo tiempo.

Galicia.

Han sido obsequiados con un banquete, por el gobernador interino de Pontevedra, los diputados Sres. Bogallal y Besada.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señora Esperanza Vieta y D. Ramon Lojo Gonzalez.

Parece que es un hecho la edificación de un convento por las religiosas de la Visitación, que hace algunos días se hallan en Lugo con ese objeto.

El punto señalado para levantar el nuevo edificio, donde habrá de instalarse la referida comunidad, es en el solar que en la Ronda de la Ooruña, al lado de la casa cuartel de la guardia civil, poseen las religiosas agustinas.

Dicen de Orense:

«Con motivo de la fiesta que se celebraba en Villanueva de los Infantes en honor de la Virgen del Cristal, y á pesar de presentarse el cielo encapotado amagando tormenta, la afluencia de romeros al santuario en donde se venera la milagrosa imagen era muy numerosa.

Próximamente entre diez y once de la mañana comenzaron á oírse los primeros truenos, siendo causa de que las personas que transitaban por el camino procurasen guarecerse en el inmediato pueblecillo del Piñero.

Por desgracia, no todas han podido librarse de los efectos de la tormenta que descargó con gran furia, quedando muertas en el acto tres de dichas personas, heridas cinco de bastante gravedad y otras diez contusas á consecuencia de una formidable descarga eléctrica.

La impresión producida con tan terrible accidente fué penosísima, suspendiéndose con tal motivo, y por efecto del temporal, la popular romería.»

En Bueu ha sido obsequiado con un lunch que se celebró en el ayuntamiento, música y bombas el diputado Sr. Vincenti.

Procedente de Helder (Alemania), entraron en el puerto de la Coruña los torpederos holandeses «Hidra» y «Scilla», que se dirigen á la isla de Java para guarnecer aquellas costas holandesas.

Su dotación es de 23 tripulantes cada uno.

Los mandan los capitanes Booy y Smit respectivamente.

La «Nautilus» entrará uno de estos días en el dique del Ferrol para hacer algunas reparaciones.

Van adelantadísimas las obras de la iglesia que en la Coruña, calle de Juana de Vega se construye para los padres jesuitas.

Está cubierta ya toda ella y se está procediendo á colocar en la fachada lateral una artística crestería.

Por resistirse á trabajar en las latas de escabeche de la sardina pescada con las *traiñas*, han sido despedidos de algunas fábricas.

jóven no podía más que cogerla la mano y tenerla entre las suyas, llevándose la alguna vez y furtivamente á los labios, con lo cual parecía feliz.

Pero á medida que transcurrían los días y menudeaban las entrevistas, la pasión de Pablo iba perdiendo mucho de su primitivo carácter platónico y se iba haciendo más ambicioso y más exigente.

Algunas veces, cediendo al impulso de irresistible transporte, cogía á la jóven entre sus brazos, la estrechaba contra su corazón á pesar de la resistencia que turbada y casi asustada presentaba la jóven, y la cubría de ardientes besos en las mejillas, en los cabellos, en los cerrados ojos y aún en los labios.

Nicale se retiraba pálida y trémula, presa de una extraña é indefinible inquietud de cuerpo y de alma.

Aquella inquietud era la voz del instintivo pudor de Nicale, que á pesar de su completa inexperiencia en todas las cosas, presentaba un peligro, cada vez más próximo y más inevitable, que decía á la jóven que tuviera cuidado.

Poco á poco se fué modificando la situación.

Los hasta entonces comprimidos deseos del jóven rompieron el dique, dominando de una manera absoluta; su razón aceptó el reinado de los sentidos y resolvió ser el amante de Nicale á cualquier precio.

Un día, la víspera de la partida del barón de Piriac á París, Pablo suplicó á Nicale que le dejase verla, no ya en pleno día junto á la playa ni en el cementerio de la capilla, sino en su casa, por la noche, á la hora en que todo el mundo está durmiendo en Croisic, excepción hecha de los aduaneros que prestan servicio en el puerto.

Nicale, siempre en guardia por aquel instinto que no la engañaba, rehusó terminantemente.

Pablo insistió.

XIII

Pablo llegó á Croisic, se metió en la barca del tío Matías, y después de desembarcar en la punta de Ranz, costó las dunas y se dirigió al castillo de Piriac.

Durante aquél largo trayecto, un objeto único preocupó su mente.

«Tenemos necesidad de decir cuál era? Era la rubia pescadora de los cangrejos, la descendiente en línea recta de las hermosas y lascivas sacerdotisas samnitas que celebraban en otro tiempo al rededor de la Pierre-Longue, gigantesco y grosero falo, las fiestas voluptuosas del dios Hymen.

Pablo creía ingenuamente que no se acordada de la huérfana, nada más que por lástima.

Pero nosotros, que conocemos demasiado el corazón humano para no hacernos cómplices de esta ilusión, vemos en la preocupación del jóven los primeros síntomas de un naciente amor, que no tardaría en manifestarse.

Durante el resto del día y hasta parte de la noche, Pablo anduvo, con el pensamiento, errando por las playas de Croisic buscando la graciosa imagen de Nicale.

Llegó la noche y con la noche el sueño y con el sueño la sonante y pálida imagen de Nicale á la cabecera del lecho de Pablo.

A la mañana siguiente, é inmediatamente después de desayunarse, el jóven emprendió el camino de Croisic y corrió al montículo de la capilla de Sen Goustan.

La pescadora de cangrejos estaba en el mismo sitio de la

cas, en Vigo, según nos informan, los hojalateros soldados... Los marineros de nuestras rías agradecidos a la noble conducta de estos dignos obreros, se proponen prestarle su apoyo moral y natural.

de pasajeros que el marcado par a la capacidad del carruaje... Hállase enfermo de cuidado el propietario de esta ciudad D. Remigio Martínez habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

El día 16 de Octubre saldrá de Villagarciá el magnífico y gran vapor «Daube», para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en los puertos del Brasil, haciendo el viaje directo en 14 días.

Al Diputado á Cortes POR SANTIAGO

Vuestra alta consideración social y las relevantes cualidades de caballerosidad é ilustración que os adornan demandan que, al visitar hoy á esta ciudad, después de largo período de ausencia, cumplamos el deber de saludaros respetuosamente y os demos la más afectuosa bienvenida...

Más que oportunas, juzgamos necesarias esas reuniones. Pasando á otro género de consideraciones y por ser ensañanza uno de los más indispensables elementos de la vida de nuestro pueblo creemos que conviene:

Terminar á la posible brevedad las obras que se han comenzado hace siete años en la Universidad. Proceder á la edificación del establecimiento que se destinaria á Escuela de Veterinaria, para el cual tiene adquiridos terrenos el Ayuntamiento.

Un proyecto, (tiempo hace iniciado por la Cámara de Comercio) que también se relaciona con la enseñanza es la construcción de una escuela modelo en la casa en que nació el ilustre hijo de Santiago Excmo. Sr. Montero Ríos.

Por razones que á todos se alcanzan no ha de pretenderse vuestra intervención en este particular, pero como importa mucho, por la distinción de la persona en obsequio de quien se inició y por el alcance y positiva utilidad del proyecto, que este se lleve á vías de hecho, sin pecar de oficioso ni de inmodesto, podría prestarse gran servicio inquiriendo ahora las causas que ahogaron la iniciativa desde los momentos en que fué formulada.

A su reconocida penetración no habrá de pasar desapercibido el interés que para la ciudad, que representa en Cortes revisten las cuestiones apuntadas y como tampoco olvidará que el agradecimiento de los pueblos se obtiene, no sólo por las concesiones que para ellos se alcanzan, sino también por los esfuerzos y la buena voluntad que se pongan en juego, aunque aquellas no se logren, esperamos que en la presente ocasión habrá de merecer las alabanzas de sus mandatarios.

La formación del plano general de la población, la construcción de una nueva acrópolis y el derribo de las casas que forman el ala derecha de la calle de la Calderería son otros tantos proyectos que reclaman urgente solución.

Bien se nos alcanza que esas obras pertenecen á la exclusiva competencia del Excmo. Ayuntamiento y que no pueden acometerse de una sola vez si no se hace un empréstito, pero porque conocemos y estimamos muy decido en las resoluciones del municipio el consejo del Diputado le rogamos que recomende aquel medio económico, que ha dado resultados muy positivos en otras poblaciones de mayor y menor categoría que la nuestra.

Y ya que del municipio hablamos ¿qué hemos de decir del triste y vergonzoso espectáculo que nos ofrece no celebrando ni una sesión ordinaria?

En todos los actuales concejales excelentes y honrados caballeros, algunos trabajan con fe en la causa que defienden, pero los resultados prácticos de su gestión no se tocan, y porque este fenómeno obedece á la apatía juzgamos que sería altamente beneficioso recomendarles la puntual asistencia á las sesiones y á las juntas que celebren las respectivas comisiones, para que en sus acuerdos encuentre el Diputado material sobrado y guía segura para su gestión.

Santiago es un pueblo por naturaleza prudente y pacífico y en honor á sus cualidades deben atenderse sus aspiraciones.

¿Será la estancia de nuestro Diputado mero acto de cortesía para con sus amigos políticos?

¿Proporcionará su visita nueva desilusión á los que se interesan por el florecimiento de Santiago?

¿Querrá la fortuna que vuestro paso por esta ciudad se perpetúe con el ejercicio de vuestra valiosa influencia en los asuntos de utilidad general que quedan anotados?

Cierto es que vuestra intervención en ellos debió manifestarse antes de ahora con mayor decisión, pero como aguas pasadas no mueven molinos, lo práctico ahora consiste en demostrar que vuestra influencia, por todos reconocida, está propicia á donde la solicite el engrandecimiento del pueblo que os nombró Hijo adoptivo.

Para que apreciéis el verdadero sentir del pueblo y rogándoos que, de entre el coro de alabanzas que en derredor se os tributan, percibáis la sinceridad de nuestras observaciones, las exponemos á la vez que os reiteramos nuestros respetos.

Varios santiaguenses.

Con objeto de restablecer su quebrantada salud, salió para el balneario de Caldas de Reyes el conocido escolar D. Manuel Iglesias Arruti.

Terminaron en Madrid las oposiciones á Sanidad Militar.

Los dos primeros lugares fueron para dos distinguidos alumnos de la escuela de Medicina de Santiago: para los Sres. Suárez To-

Sección Oficial.

LA GACETA recibida hoy contiene las disposiciones siguientes.

Guerra. —Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de Agosto último, y la forma en que han sido provistas.

—Cuadro á que se refiere la anterior real orden.

Gobernación. —Prohibiendo la venta de conservas alimenticias con sales de cobre, por ser altamente nocivas á la salud.

—Promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos á D. Rafael Saenz y Romero.

—Idem al empleo de jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Francisco de Salas Alegria de Quilchano y Alonso de Ozalla.

Santiago

En San Ciprián de Viñas se ha desarrollado con gran incremento la epidemia variolosa, invadiendo casi todas las viviendas de la localidad sin respetar edades.

Se han recibido las oportunas órdenes para que el preso en la cárcel de la Coruña José Sanja Castañeras, sea trasladado á la de Santiago, donde extinguirá la condena que le fué impuesta.

Ha terminado la veda para toda clase de mariscos.

Se recibieron en el Gobierno de provincia, para su aprobación, los presupuestos municipales para el ejercicio próximo de los Ayuntamientos de Santa Comba, Mugarlos Culleredo, Ecfesta y Coirós.

También se recibieron los presupuestos extraordinarios para el corriente ejercicio de los Municipios de Vilasantar y Arteijo.

Un numeroso contingente de personas acudió anoche á la calle de San Francisco con objeto de oír la música municipal que tuvo á su cuidado la serenata con que el Ayuntamiento obsequió al diputado señor García Prieto.

Ayer ha sido pescado en la ría de Arca un hermoso ejemplar de pez espada, que se vendió hoy en la plaza, pesaba 89 kilos y su tamaño era de cós metros.

Fué multado por el gobernador, con 10 pesetas, Jesús Torres González, mayoral del coche-río núm. 9 de la empresa de La Ferrocarrilana, que hace el servicio de transporte de viajeros entre esta capital y Santiago, por no ir colocado en su puesto al guiar el vehículo y conducir en él mayor número

Anoche al llegar el automóvil compostelano, número 3 á Santiago, arrojaron desde el murallón de la plaza al pasar dicho vehículo por la Virgen de la Cerca, numerosas piedritas hiriendo al maquinista y á otro empleado.

La «Gaceta» publica hoy la convocatoria á oposiciones que hace el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos con objeto de proveer 50 plazas de aspirantes á destinos del cuerpo de empleados administrativos de dicha Sociedad.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 31 de Octubre y podrán remitirse por correo ó presentarse en las oficinas centrales de la Compañía, sitas en la plaza del Rey número 4, durante las horas de despacho.

A continuación publica el programa que ha de servir para dichas oposiciones.

Hoy se degollaron 16 reses en el Macelo. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 995 kilos de carne.

El Gobernador civil transcribió á la Comisión provincial una comunicación del Alcalde de Puenteceso, pidiendo que por cuenta de los fondos provinciales, se satisfagan las estancias en el Instituto antirrábico de Santiago del niño José Moreira Sánchez, mordido por un perro hidrófobo hace pocos días en aquel distrito.

Cesó en el desempeño del cargo de maestro de la escuela completa de niños de Vimianzo D. Enrique León.

Para sustituirle fué nombrado D. Aquilino Pérez Rojo, de cuya toma de posesión dió cuenta ayer al gobernador el alcalde de aquel término.

Hállase en Santiago el eminente pianista señor Sobrino.

Es santiagués el ilustre músico pero hacía muchos años que no estaba en nuestra ciudad pues el señor Sobrino reside en Londres desde donde se estendió su fama por todo el mundo.

Durante el último trimestre no se promovió en esta provincia, ante el tribunal de lo Contencioso administrativo, más pleito que el iniciado por la Congregación de Todos los Santos, establecida en Coruña contra el acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda, sobre liquidación de intereses que pertenecían á dicha Hermandad, y de los que se incautó el estado.

El señor Teniente Coronel del batallón de Cazadores de las Navas número 10, en Madrid, vuelve una instancia que remitió á aquel cuerpo Ramón Liste Vázquez.

Academia LOS ARCOS

Nuestro agente en Madrid nos comunica que para el 15 de Enero de 1901 se anuncia oficialmente una convocatoria que ha de verificarse en dicha capital para cubrir 60 plazas de Sobrestantes de Obras públicas en las vacantes que fuesen ocurriendo este Cuerpo. Nos dice además el referido señor, que estas convocatorias se verificarán periódicamente y anualmente por exigirlo así las las necesidades, cada día mayores de esta carrera que ofrece por tanto un bonito porvenir.

De esta suerte publicaremos en lo sucesivo todo cuanto de uno ú otro modo se relacione con las carreras especiales del Estado fundamento de la misión de este centro de enseñanza.

Rogamos á la prensa gallega la reproducción de este suito en bien de todos.—El Director, David de los Arcos.

De paso para Lugo hemos visto en esta ciudad al general Sr. Pous de Doña.

Se ha dado orden á la Guardia civil para que proceda á averiguar quién es el poseedor de una yegua, que en la feria celebrada el día 11 del actual en el lugar de Rodoño, parroquia de Sargude, distrito de Vedra, le fué sustraída al Alcalde del Ayuntamiento de Boqueijón D. Manuel Pazos, en ocasión en que éste se hallaba paseando por la indicada feria, habiendo dejado el animal atado á uno de los árboles que allí existen.

El Ingeniero de Obras públicas remitió á la Alcaldía, informadas favorablemente, las instancias de Ramón, José y Manuel Quintáns, en súplica de construir una casa en la carretera de esta ciudad á Orense.

El señor ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de Londres comunicando que el comité de los tenedores de nuestra Deuda Exterior en aquella capital ha acordado aceptar, con sólo tres votos en contra el convenio que celebraron nuestros delegados señores Laiglesia y Comyn, en París con los representantes de los tenedores extranjeros, relativo á la conversión en amortizable de nuestra Deud. Exterior, y cuyo convenio había sido recomendado por estos representantes á cada uno de los comités extranjeros.

víspera, pero no tenía la red en la mano ni marchaba junto á las olas de la creciente marea. No pescaba. Meditando con la mirada levantada al cielo, estaba sentada sobre una roca, en una actitud sencilla y patética; se hubiera creído que era una Velleda pensando en los derribados dioses. ¿Qué pasaba en aquel momento en el corazón, en el espíritu y en el pensamiento de la jóven? Otro más hábil que nosotros sabrá sin duda explicarlo. Nosotros no podemos más que adivinarlo. Un ligero ruido se sintió detrás de Nicale. Volvió un poco la cabeza y vió á Pablo, que se dirigía rápidamente hacia aquel sitio. El tinte pálido de sus mejillas desapareció en un momento y se puso encendida como la grana. Se levantó precipitadamente, haciendo un movimiento instintivo como para salir al encuentro. Pero dominó su primer impulso y permaneció de pie, inmóvil y muda y con los ojos bajos. No haremos asistir á los lectores á la entrevista de los dos jóvenes ni á las otras muchas que tuvieron desde aquel día. El abandonado cementerio de San Goustan fué el sitio elegido para sus citas, que, como se habrá comprendido, eran para hablar de amor. Aquel amor, inocente y casto al principio, siguió su marcha natural progresiva. Pablo fué el primero que se dió cuenta de lo que pasaba en su alma. Todos nos acordamos de los versículos del Génesis y de la alegórica anécdota de la fruta prohibida, que de una raza de elegidos que debíamos ser nos ha convertido en una familia de incrédulos y réprobos.

Apenas la jóven Eva, toda palpitante en sus mal despiertos deseos, hubo hincado sus blancos dientes en la pulpa sabrosa de la fruta de perdición que le había presentado el señor de Satanás, serpiente seductora y abuelo natural de todos los. D. Juan del porvenir, exclamó. —¡Ah, que bueno es esto! ¡Cuánto placer siento comiendo esta apetitosa fruta! Después se fué corriendo en busca de su marido, y con una dulce sonrisa, quizás mezclada con un beso, le dijo: —¡Adán... querido Adán... esta es la fruta del árbol de la ciencia! ¡Es exquisita... nada puede igualar las delicias que proporciona... quiero partirla contigo! ¡Vas á probarla... cuando la pruebes experimentarás sensaciones desconocidas y deliciosas!... ¡Ves, yo ya he probado... prueba tu también, y si me amas, parte conmigo esta delicia. Lo que pasó á nuestros primeros padres en medio de las hermosas frondosidades del Eden, eso mismo sucedió en las playas de Croisic. Solo que en el cementerio de la capilla de San Goustan, Pablo fué el que hizo el papel de Eva. Pablo explicó á Nicale la causa para ella desconocida de los latidos de su corazón. Aquella ciencia nueva, aquella revelación inesperada, la causaron profunda admiración al principio, fueron después el encanto de la jóven, cuya inocencia era absoluta, y cuyo cuerpo era tan virgen como su alma. Nicale no podía reflexionar, pobre niña, en las consecuencias fatales de aquella desproporcionada inclinación. Entregóse á su felicidad con una tranquilidad exenta de duda, encantada con la ternura que le demostraba Pablo, siendo tan casto, tan fraternal, tan poco exigente, puesto que le

ries, el primero y Reino Soto, el segundo. En oposiciones como las de Sanidad Militar obtienen los dos primeros lugares es un triunfo que debe enorgullecer á la Universidad en donde estudiaron.

Al felicitar, por tanto, á los citados señores nos parece que á nosotros mismos nos felicitamos.

Una plaga en Mugia

En Mugia se ha declarado una plaga que arruina á los labradores de aquella hermosa comarca.

El alcalde de aquel distrito participa al gobernador civil de la provincia que la cosecha de trigo en el presente año resulta mercedísima por consecuencia de haberse presentado de algunos años á esta parte la plaga conocida por palomilla y mosca.

Lo peor y lo más sensible es que esa epidemia también hace grandes estragos en el maíz y en las habas, hasta el extremo de perjudicar también las cosechas y constituir una continua zozobra para los pobres labriegos.

La plaga tiene la forma de una mariposa que insensiblemente destruye toda la espiga produciendo daños incalculables.

Para que el daño sea mayor, dáse además el caso tristísimo de que los propietarios se niegan á recibir las rentas, y los frutos atacados por la epidemia no tienen salida en los mercados de aquella comarca.

La situación aflictiva que esto crea á los labradores de Mugia no es para dicho.

Pide el alcalde de aquel pueblo que el gobernador disponga lo necesario para que por quien corresponda se estudie el medio de combatir la terrible plaga hasta llegar á su completa extinción, y es tan justo esto, tan necesario y tan indispensable, que todo aplazamiento en la ocasión presente sería hártó censurable.

Por eso entendemos que lo menos que puede hacerse es estudiar rápidamente la epidemia, buscar los medios de atajar sus peligrosos efectos y acudir con prontitud en auxilio de aquellos honrados labradores, antes que las proporciones del mal hagan inútil todo apoyo y toda protección.

RECUERDOS HISTÓRICOS

La Junta de Armamento

Y DEFENSA DE SANTIAGO EN 1810

Creemos oportuno dar á conocer sus resoluciones como complemento de los apuntes que bajo el título *Los franceses en Santiago*, hemos venido publicando en las columnas de EL ECO:

Las circunstancias que atravesaba nuestra Nación en 1810, hicieron necesaria la constitución de Juntas de defensa. A poco de crearse la Superior de Galicia, instalóse en 25 de Enero la del partido de Santiago bajo la presidencia del Gobernador político y militar de esta ciudad y provincia, mariscal de campo Sr. D. Francisco Taboada y Gil, con los vocales D. Andrés Acuña, Deán de la Santa Iglesia; D. Juan Felipe Osorio, coronel retirado; D. Ramón Pérez Santa Marina, D. José Roig, D. Francisco Antonio Villar, los regidores D. Francisco Montenegro y D. Francisco Javier Losada y el Procurador Personero D. Francisco Pardo que fué elegido Secretario.

Constituida la Junta, dirigióse á la Catedral «acompañada de las Autoridades, Comunidades, Cuerpos y personas de distinción» previamente invitadas. Después de celebrar el Cabildo misa solemne en el altar del Apóstol «á fin de implorar por este medio los auxilios del Cielo para el mayor acierto en los acuerdos y deliberaciones de la Junta, retiróse ésta con el mismo acompañamiento á las Casas Consistoriales»

El presidente señaló la sala de Ayuntamiento para la celebración de sesiones.

Veamos ahora los principales acuerdos:

26 Enero 1810.—Prestan los vocales de la Junta, solemne juramento de defender nuestra Santa Religión, prestar obediencia y fidelidad á Fernando VII, vivir unidos al Cuyo entero de la Nación y subordinados al Gobierno supremo; observar puntualmente las Leyes interin no se alteran por Autoridad establecida «según nuestra constitución», guardar secreto en las deliberaciones que encicase la Junta por su importancia y gravedad, proceder con justicia, celeridad y constancia en todo lo que conduzca á la defensa de la Patria; y que no omitirá medio alguno que pueda conducir á nuestra libertad é independencia.

30.—Proclama de la Junta superior dirigida á todos los habitantes de Galicia.

«Acordóse «tomar un escribiente secreto fiel y de un buen caso de letra» y que se celebren reuniones ordinarias los martes y viernes.

6 Febrero.—Dispónese el cumplimiento de Real Cédula mandando que los productos de toda obra pía que no estén aplicados á hospitales, hospicios, Casas de Misericordia, Enseñanza pública y Escuelas, se destinen á las urgencias del Estado.

«En vista de una orden de la Junta Superior manifestando «que siendo uno de sus principales deberes poner el Reino á cubierto de toda invasión enemiga, estaba en mandar á la frontera una división de tres mil hombres, y que faltando armas para ochocientos, ocurría á esta á fin de que apu-

rando todos los recursos, viese como habilitarlos; acordose que, por de pronto, se tomen los fusiles de las partidas que hay en esta ciudad y se pongan á disposición del Diputado vocal de dicha Junta Superior D. Manuel de la Riva, habilitándolas provisionalmente de escopetas para hacer el servicio ordinario ó extraordinario que pueda ocurrir y que al mismo tiempo se expida un edicto prohibiendo toda requisición de armas, y se exhorte á los vecinos para que presenten los fusiles, llaves ó bayonetas que cada uno tenga, pagándoseles su valor, según el estado en que se halle cada pieza.

9.—Hacer presente á la Junta Superior la conveniencia de prohibir, bajo severas penas, la entrada y salida del Reino, á todo arriero y maragato, no siendo en el caso que conduzcan víveres, municiones ú otros utensilios á nuestro ejército, «por ser demasiado público giran por ellos sus correspondencias los traidores, y reciben noticias que pueden sernos muy perjudiciales, con lo que se evitaría también la grande extracción que hacen de carne salada, sardina, liezos y otros artículos que así como conducidos al ejército enemigo le proporcionan grandes ventajas, ocasionan al nuestro la mayor miseria.»

«La Junta Superior pide parecer á la de Santiago sobre la formación de cruzadas, y acerca del modo de ejecutar el pensamiento de poner sobre las armas á todos los habitantes.»

12.—Vióse oficio de la Junta provincial de Orense pidiendo armas y municiones para cubrir con las fuerzas posibles «los puntos de entrada mas fácil por aquella parte», por advertirse en el ejército enemigo algunos movimientos que podrían ser dirigidos á internarse en el Reino.

Acuérdase hacer presente á la Junta Superior «la consternación y desaliento en que se halla esta provincia por la falta de armas y municiones que la inhabilitan para su defensa, y que el medio mas pronto de proveerla de armas, será una orden obligando á todos los comerciantes á presentar dentro de un breve término y pagar en armas y municiones la mitad ó el todo de lo que les toque en contribución; y que esta Junta cree necesario que el Tribunal encargado del conocimiento «de los procesos de las causas de los traidores, haga inmediata y rigurosa justicia, y que por pronta providencia se trasladen estos fuera de la Península.»

(Continuará)

Gacetillas

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. «Miagnos Confitas Inyección anti venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, Santas Sofia é Irene; en Murcia Nuestra Señora de la Fuensanta y San Ferreol.

Santos del día de mañana.—La Aparición de la Virgen de la Saleta, Santa Costanza y Eufas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 18 (8 m.)

Hoy es esperado en esta corte el Sr. Golfín delegado especial del Gobierno para inspeccionar el ayuntamiento de Barcelona.

El informe del Sr. Golfín es muy voluminoso

Lo del Transwaal

Madrid 18 (8 m.)

Según dicen telegramas recibidos en Londres los boers han destruido el puente de Barbeton.

También dicen que los boers tienen sitiada la plaza de Sehweitzmir donde se hallan tropas inglesas

Madrid 18 (id. id.)

Un telegrama que publica el «Times» dice que en el campo boer fué muy mal recibido el nombramiento de Vilojen para sustituir á Bhota en el cargo de generalísimo de las tropas

Madrid 18 (11 m.)

Telegramas recibidos de Lorenzo Márquez aseguran que los

boers destruyeron el puente de Krocodilpor.

Añaden los despachos que también incendiaron 300 wagoes que iban cargados con vituallas para el ejército inglés.

Congreso socialista

Madrid 18 (11'50 m.)

Se reciben de Munich telegramas dando cuenta de las sesiones que van celebradas del congreso socialista allí reunido.

Asisten al citado congreso gran número de delegados de todos los países.

En la primera sesión se manifestaron dos tendencias la de los radicales y la contempozadora

Madrid 18 (id. id.)

Se pronunciaron muchos discursos en el congreso relativo al proceder de los diputados socialistas alemanes.

Combatiéronles, principalmente por haber consentido que Alemania siguiese la política imperialista en la cuestión de China.

Presentaron y se votó una censura para los citados diputados porque no han tomado parte en las importantes discusiones que se promovieron en el parlamento alemán a propósito de la indicada cuestión.

La crisis fabril

Madrid 18 (8 m.)

Continua preocupando al gobierno el aspecto que toma en Barcelona la crisis fabril.

Después de la conferencia que celebró con el general Delgado el Sr. Silvela éste pidió al Gobernador civil y á otras autoridades catalanas notas de sus impresiones respecto de este asunto.

Parece que alguna de las personas consultadas, sin quitar importancia á la crisis que se sufre, entiende que se exagera mucho intencionadamente con el fin de obtener mejoras arancelarias

Antes de que el gobierno decida respecto de lo que conviene hacer, el Sr. Silvela esperará á que la sociedad Fomento del Trabajo Nacional concrete la cuestión y proponga soluciones.

Entre obreros

Madrid 18 (11'55 m.)

Dicen de Barcelona que toma muy mal cariz la huelga de descargadores del muelle.

Entre algunos de los que decidieron acudir al trabajo y otro grupo de huelguistas hubo esta mañana una colisión.

Un grupo de obreros fundidores, de los declarados en huelga, fueron al muelle para impedir que los descargadores acudiesen á trabajar.

Unos y otros se fueron á las manos apaleándose.

La policía logró calmar los ánimos pero después de grandes esfuerzos.

Madrid 18 (id. id.)

Los obreros á quienes los fundidores obligaron á que no se ocupasen en sus labores del muelle acudieron al gobierno civil para pedir á la autoridad que los protegiese.

El gobernador prometió atender á los obreros.

También procurará que los fundidores vuelvan á sus faenas.

Cien mil huelguistas

Madrid 18 (2 t.)

Dicen de Nueva York que en la cuenca minera del carbón an-

tracita están paralizados la mayor parte de los trabajos.

Los mineros declarados en huelga ascienden al número de cien mil.

No trabajan en las minas más que un sesenta por ciento.

El general Weyler

Madrid 18 (2'15 t.)

Mañana es esperado en esta Corte el general Weyler.

Ultima Hora

Madrid 18 (4 t.)

Se confirma oficialmente que en el presupuesto de Gobernación se consigna una crecida cantidad destinada á reparar las líneas telegráficas.

Madrid 18 (id. id.)

Dicen de Barcelona que se reanudaron los trabajos en el puerto.

Añaden los despachos que también se trabaja desde el mediodía en los principales talleres de cerrajería.

Los huelguistas que habian sido detenidos por virtud de los sucesos de esta mañana fueron puestos en libertad

Madrid 18 (id. id.)

La artillería boer llegó á 17 kilómetros de Komatipoort.

Los boers seguirán la lucha de Guerrillas.

Causó muy buen efecto en el Transvaal la proclama que dirigieron al país Krüger y Steijdesde Lorenzo Marquez.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 17	DIA 18
4 por 100 interior.	73'15	73'15
Idem exterior.	80'00	80'00
Amortizables.	82'00	81'95
Cubas viejas.	87'30	87'35
Idem nuevas.	72'95	72'95
Cédulas hipotecarias.	000'00	00'00
Banco de España.	510'00	510'00
Tabacalera.	410'00	410'00
Obligaciones de Aduanas.	000'00	000'00
Filipinas.	92'35	00'00
Obligaciones Tesoro.	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris.	29'40	29'00
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	92'70	92'65
Paris.	00'00	00'00

Madrid 18 (430 t.)

Circulan rumores en esta corte de que el crucero «Numan-

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

DE BALTASAR ESCUDERO É HIJOS

EN LARAÑO—VIDAN

Grán surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Grán surtido de pontones y cangos de cielo raso

Ba rotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

cia» que forma parte de la escuadra de Cámara y que se halla en las rias de Galicia tiene que separarse de la flota para ir al arsenal de San Fernando.

Parece que el citado crucero sufrió averías cerca de Muros.

La escuadra llegará mañana á Villagarcía.

Madrid 18 (id. id.)

Dicen de Shangay que en Taku hizo explosión un depósito de pólvora.

De la explosión resultaron 19 muertos y 35 heridos.

Mercheta.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mañana Servicio alternado (días impares) once mañana.

Salidas diarias Coruña dos y media tarde. Servicio alternado (días pares) once mañana.

Administración y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA

De excelente leche darán razón, en San Cayetano 15, tanto para esta población como para fuera.

ALLER

CIRUJANO DENTISTA

Participa á sus favorecedores el traslado del Gabinete Odontológico á la Rua del Villar 50 principal (librería de la S.a. de Pazos).

Colegio de la Inmaculada Concepción

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

incorporado al Instituto de Santiago

PROPIETARIO

D. Eduardo Vassallo y Rosselló

Catedrático de Matemáticas por oposición de la Escuela de Artes é industrias

SUCESOR DE

D. José Rey Villaverde

CASTRO NUM. 9

En este Colegio ha empezado la matrícula el 1.º de Septiembre y tiene abierta la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Se admiten alumnos externos, medio pensionistas é internos.

Resultado obtenido por los alumnos oficiales de este Colegio en los exámenes de Junio último:

Sobresalientes 21, Notables 11, Buenos 5, Aprobados 5, Mención honorífica 1.

Este centro de enseñanza, que lleva más de 28 años de existencia, es el Colegio incorporado que mejor resultado ha obtenido en los exámenes de Junio último.

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.

CESTITOS BARATISIMOS.

CARAMELOS REFRESCANTES



Angelo COSTANZI

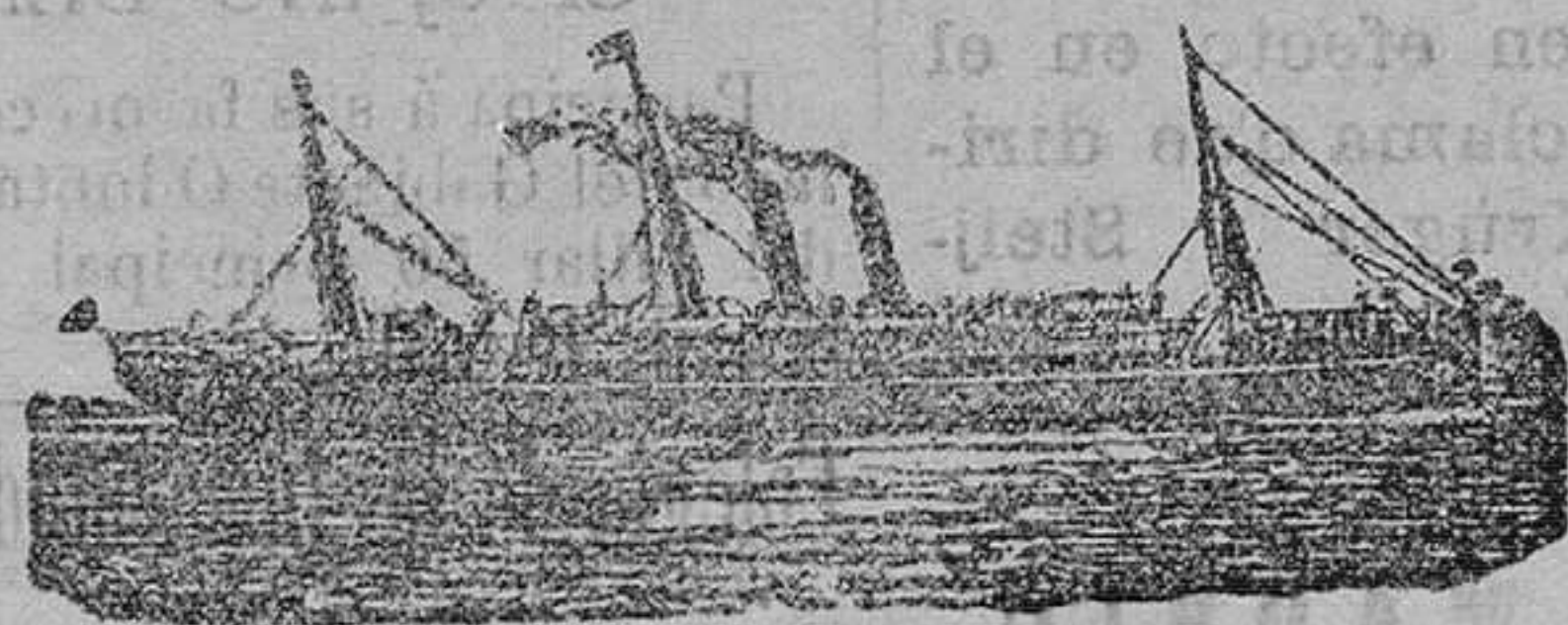
Diputación 435- Barcelona

Milagrosos Confites
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI
 Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculas, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no h y medicamentos m s milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el fodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incurré lulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias

En Santia go, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 15 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

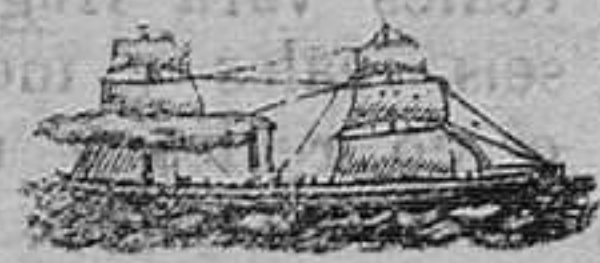
El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndanse en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA



NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteaalemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

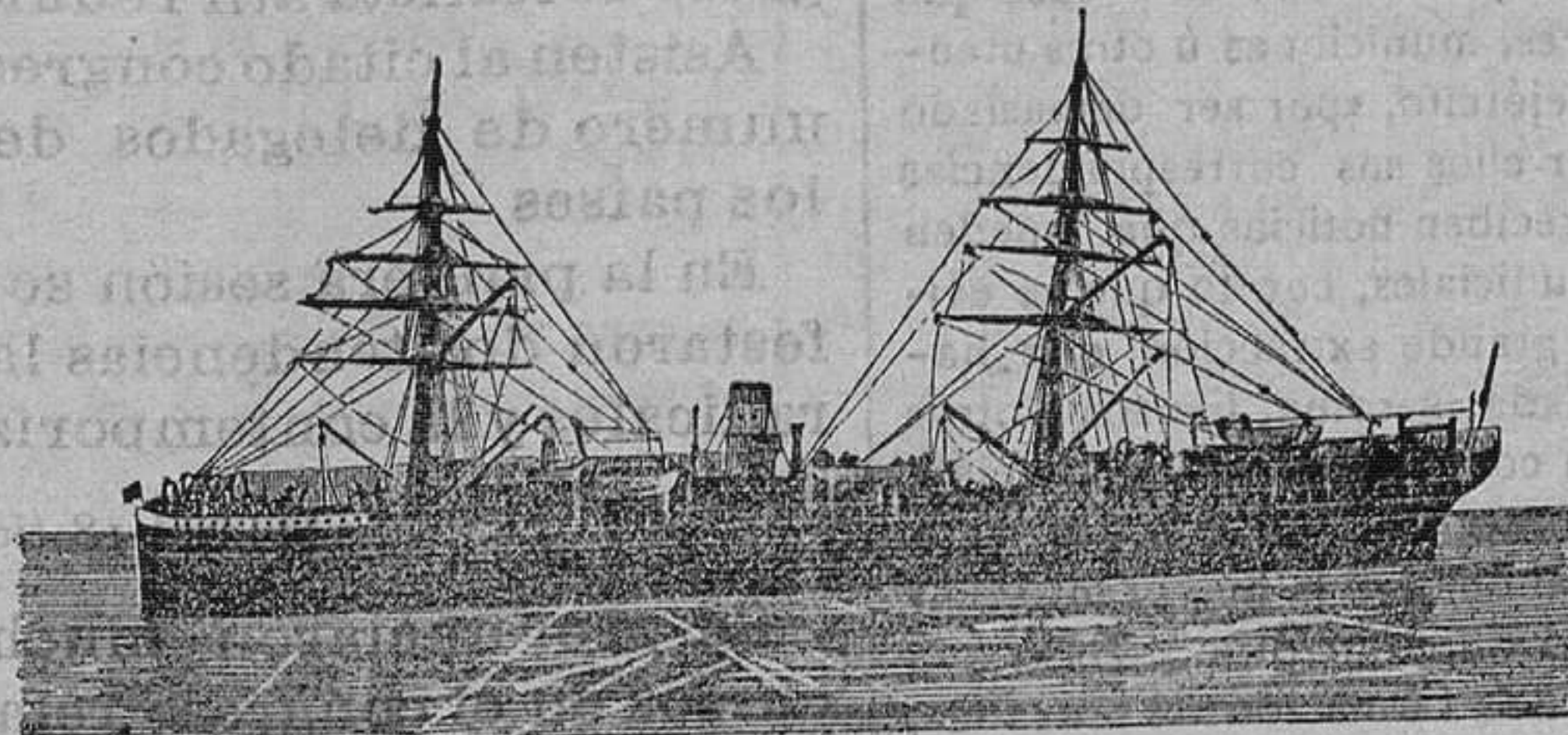
Para mas informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a clase teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes oorreos al Río de La Plata

El 14 de Septiembre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5 000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

AMIRAL COURBET

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan esco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.^a clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 20 de Septiembre, se despachará para la Habana, Matanzas; Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.^a clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías, Antonio Conde, hijos.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegra
Argentina.	Corrientes.	Ollinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paolo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 15 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

RIO

El 29 de Septiembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 21

JOSE PEDROS



Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Petrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la repetibilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España

Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 2ª

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos, comprátese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Olla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

36 PRECATORIO 36

SANTIAGO DE MARTINEZ

COMERCIO DE UTERRA MARINOS

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.